



RESOLUCION No. 1126-AD-87.

Lima, 30 de DICIEMBRE de 19 87.

Visto los antecedentes adjuntos :

CONSIDERANDO :

Que se contrato con el Ing° Luis Perez Godoy Tapia, la construcción de una losa Deportiva, en la Urb. La Cruz Supe Puerto , la misma que por razones de fuerza mayor no se pudo continuar ,

Que se ejecute los trabajos de movimiento de tierras equivalentes por la suma de I/. 32,774.40 , a fin de que el Concejo pueda posteriormente ejecutar la construcción de la citada Losa Deportiva ,

Que en consecuencia procede Autorizar el pago de los trabajos de movimientos de tierras ejecutados por el Ing° Luis Perez Godoy Tapia , y

Estando a lo informado por las oficinas de Planificación y Presupuesto , Infraestructura , Administración , Asesoría Jurídica y con el Visto Bueno de la Dirección Ejecutiva Nacional ; y

De conformidad con el Art. 30 , inc. " C " del D.L. N° 398 , el Art. 8 del D.L. N° 328 ;

SE RESUELVE :

ARTICULO UNICO .- AUTORIZAR por los motivos expuestos en el Considerando el -
Abono a favor del Ing° Luis Perez Godoy Tapia , la suma de -
I/. 32,774.40 por el Movimiento de Tierras ejecutado en el terreno destinado para la construcción de una Losa Deportiva en la Urb. La Cruz - Supe.

Aféctese el egreso al Volumen 02 , Sector 13 , Pliego 11, Proyecto 900030 , -
Losas Deportivas , Asig. 08.03 , , EEP 900 . F.F. Tesoro Público.

Regístrese y Comuníquese.

JAIME ANDRADE MENDOZA
Director Ejecutivo
p' El Jefe del IPD

OCIE.ARH.
ALE.aod.





**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

Res: 1126-AD-87-del 30-12-87

INFORME N° 264-87/OP

A : DIRECTOR EJECUTIVO
DE : JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACION
ASUNTO : MOVIMIENTO DE TIERRAS - LOSA DEPORTIVA SUPE
REF. : INFORME N° 074-87/UOE Y MEMORANDUM N° 499-OCIE-87
FECHA : Lima, 23 de Diciembre de 1987

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., para informarle sobre el particular lo siguiente :

- 1.- Que de acuerdo a lo informado por el Jefe de la Unidad - de Obras, se desprende que al momento de contratarse la ejecución de una losa deportiva en la Urb. La Cruz - Supe Puerto, correspondía a la Municipalidad de esa jurisdicción, asumir los gastos por concepto de movimiento de - tierras.
- 2.- En consecuencia a lo antes expuesto y por no estar considerados presupuestalmente dichos gastos, esta Oficina considera que se debe hacer respetar el compromiso asumido por el Consejo Distrital.

Es lo que cumpla con informar a Ud.

Atentamente,



OPM/JAF
UPP/JLF
rmq.
Reg. 2499



JAVIER AGUILAR FRANCO
Jefe Oficina de Planificación
Instituto Peruano del Deporte



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

INFORME N° 187 -OA-87

A : DIRECTOR EJECUTIVO
DE : JEFE DE LA OFICINA DE ADMINISTRACION
ASUNTO : Proy. Res. Movimiento de Tierras - Losa Deportiva Supe
REF. : Inf. N° 264-87-OP
FECHA : Lima, Diciembre 30 de 1987

Me dirijo a usted, a fin de adjuntar al presente, el Proyecto de Resolución, en el cual se autoriza abonar a favor del Ing. Luis Perez Godoy Tapia, la suma de I/. 32,774.40 por el Movimiento de Tierras ejecutado en el terreno destinado para la construcción de una Losa Deportiva en la Urb. La Cruz - Supe. El egreso se afectará a la Asignación - Específica 08.03.

La Oficina de Administración, considera procedente su tramitación de conformidad con el Art. 30, inc. "C" del D.L. N° 398, el Art. 8 del D.L. N° 328.

Lo que informo a usted, para los fines pertinentes.

Atentamente,

OA/RMV.
ead.

ADJ.: Proy.Res.
Reg.: 4821.



INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

JOSE RAUL MONTAÑA VALDERRAMA
Jefe de la Oficina de Administración



INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE

MEMORANDUM N°

499

-OCIE-87

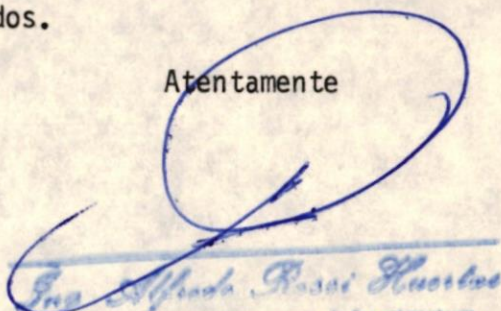
AL : SR. DIRECTOR EJECUTIVO
DEL : ING° JEFE DE OCIE
ASUNTO : MOVIMIENTO DE TIERRAS
REF. : INF. N° 074-87-UOE.
FECHA : 16-10-87

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de elevar a su Despacho el Inf. de la referencia , acerca del movimiento de tierras ejecutado en terreno destinado para la construcción de una Loma Deportiva en la Urb. La Cruz - Supe Puerto.

Por los motivos expuestos , es opinión de esta Jefatura , se adjudique en vias de regularización a favor del Ing° Luis Perez Godoy Tapia , la suma de I/. 32,774.40 , por la ejecución de los trabajos arriba mencionados.

Atentamente

OCIE.
ALE.aod.


Ing. Alfredo Rosari Huarcaya
Jefe de la Oficina Central de Infraestructura
y Equipamiento del I. P. D.



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

INFORME N° 074-87-UOE

AL : ING° JEFE DE OCIE
DEL : ING° JEFE DE UOE
ASUNTO : OBRA: MOVIMIENTO DE TIERRAS LOSA DEPORTIVA
URB. LA CRUZ - SUPE PUERTO
FECHA : SETIEMBRE, 28 DE 1987

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en relación al la Obra: Movimiento de Tierras Losas Deportiva Urb. La Cruz Supe Puerto e in formar lo sigte.:

En el programa de Losas Deportivas Marzo 87, se contrató la construcción de una losa deportiva en la Urb. La Cruz - Supe Puerto, diendo de cargo del Alcalde Distrital Supe Puerto la ejecución de los trabajos de Movimiento de Tierras del terreno.

En Inspección realiz-ada al terreno se comprobó que los trabajos de Mov. de Tierras iniciados por PAIT a solicitud del Alcalde es taban paralizados, sin poder precisar una fecha exacta para su terminación. En vista de dicho inconveniente y teniendo en cuenta la contratación de la losa, esta Oficina en coordinación con el Alcalde, el Contratista de la obra, decidió cambiar la ubicación de la losa al Parque Santa Rosa, Sector Nueva Victoria, Su pe Puerto.

Esta Oficina, teniendo en cuenta la contratación de la losa de la Urb. La Cruz ha creado una expectativa en la población y que a solicitud de los vecinos y del Alcalde, de que no se terminaron los trabajos de Mov. de Tierras iniciados esta Oficina, ordenó al Ing° Luis Perez Godoy la terminación de dichos trabajos encaminados a dejar el terreno nivelado para la futura construcción de una losa deportiva.

Realizados los metrados correspondientes, el presupuesto por la ejecución de Movimiento de Tierras en el terreno de la Urb. La Cruz - Supe Puerto, asciende a la cantidad de I/. 32,774.40

Por Inspección realizada al terreno se ha verificado la ejecución de la Obra.

Se eleva el presente presupuesto en vías de regularización y va lorización de obra para su trámite correspondiente.

Atentamente,

Obras.
proyecto Reduccion
OCIE/UOE.
RV/as.

Romelia Valenzuela R.
ING. ROMELIA VALENZUELA R.
Jefe de la Unidad de Obras y
Equipamiento del I. P. D.



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

INFORME N° 074-87-UOE

AL : ING° JEFE DE OCIE
DEL : ING° JEFE DE UOE
ASUNTO : OBRA: MOVIMIENTO DE TIERRAS LOSA DEPORTIVA
URB. LA CRUZ - SUPE PUERTO
FECHA : SETIEMBRE, 28 DE 1987

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en relación al la Obra: Movimiento de Tierras Losas Deportiva Urb. La Cruz Supe Puerto e in
formar lo sigte.:

En el programa de Losas Deportivas Marzo 87, se contrató la construcción de una losa deportiva en la Urb. La Cruz - Supe Puerto, diendo de cargo del Alcalde Distrital Supe Puerto la ejecución de los trabajos de Movimiento de Tierras del terreno.

En Inspección realiz-ada al terreno se comprobó que los trabajos de Mov. de Tierras iniciados por PAIT a solicitud del Alcalde es-
taban paralizados, sin poder precisar una fecha exacta para su-
terminación. En vista de dicho inconveniente y teniendo en cuen-
ta la contratación de la losa, esta Oficina en coordinación con
el Alcalde, el Contratista de la obra, decidió cambiar la ubica-
ción de la losa al Parque Santa Rosa, Sector Nueva Victoria, Su
pe Puerto.

Esta Oficina, teniendo en cuenta la contratación de la losa de la Urb. La Cruz ha creado una expectativa en la población y que a solicitud de los vecinos y del Alcalde, de que no se termina-
ron los trabajos de Mov. de Tierras iniciados esta Oficina, or-
denó al Ing° Luis Perez Godoy la terminación de dichos trabajos encaminados a dejar el terreno nivelado para la futura construc-
ción de una losa deportiva.

Realizados los metrados correspondientes, el presupuesto por la ejecución de Movimiento de Tierras en el terreno de la Urb. La Cruz - Supe Puerto, asciende a la cantidad de I/. 32,774.40

Por Inspección realizada al terreno se ha verificado la ejecu-
ción de la Obra.

Se eleva el presente presupuesto en vías de regularización y va-
lorización de obra para su trámite correspondiente.

Atentamente,

OCIE/UOE.
RV/as.


ING. ROMELIA VALENZUELA R.
Jefe de la Unidad de Obras y
Equipamiento del I. P. D.



INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE

P R E S U P U E S T O

OBRA: MOVIMIENTO DE TIERRAS - LOSA DEPORTIVA.

1.00 OBRAS PRELIMINARES.

.01	Transporte de Equipo y herramientas.	E	4,000.00
.02	Guardiania	E	2,000.00

3.00 MOVIMIENTO DE TIERRAS

Cortes y rellenos compen-
sados.
Incluye acarreo de mate-
rial dentro de obra.

Urb. La Cruz	M3	288	74.00	<u>21,312.00</u>
				27,312.00

Gastos Generales y Utilidad 20%	<u>5,462.40</u>
	32,774.40

OCIE/UOE.
RVR/as.



INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE

P R E S U P U E S T O

OBRA: MOVIMIENTO DE TIERRAS - LOSA DEPORTIVA.

1.00 OBRAS PRELIMINARES.

.01 Transporte de Equipo y herramientas. E 4,000.00

.02 Guardianía E 2,000.00

3.00 MOVIMIENTO DE TIERRAS

Cortes y rellenos compensados.

Incluye acarreo de material dentro de obra.

Urb. La Cruz M3 288 74.00 21,312.00

27,312.00

Gastos Generales y Utilidad 20% 5,462.40

32,774.40

OCIE/UOE.
RVR/as.